

Informe sobre postulación al Programa de Corresponsabilidad Parental

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Natalia Paz Aravena <nataravena@uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

28 de diciembre de 2020, 12:28

Estimada:

Esperando se encuentre bien, corrijo información de tipeo, por cuanto la alumna María Paz Molina no presentó acreditación para el proceso 2021.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



El mié, 23 dic 2020 a las 19:14, Carmen Luz Pérez López (<clperezl@uchile.cl>) escribió:

Estimada:

La alumna María Paz Molina presentó acreditación para el proceso 2021.

Atentamente,

El mié., 23 dic. 2020 16:51, Natalia Paz Aravena <nataravena@uchile.cl> escribió:

Encontré otro caso en la misma situación, pero ella aún no está acreditada, por lo cual al acreditarla la debes marcar la postulación (para que lo tomes en consideración). La alumna es: MARIA PAZ MOLINA HERRERA.

image.png

Saludos cordiales,

El mié, 23 dic 2020 a las 16:38, Natalia Paz Aravena (<nataravena@uchile.cl>) escribió:

Estimada Carmen Gloria:

Junto con saludar, informo que al revisar el estado en FOCES del programa de Corresponsabilidad Parental, me fije que la estudiante BÁRBARA MUÑOZ SALAS en la pantalla de Corresponsabilidad Parental, no postuló a su hijo Valentín Godoy.

image.png

Si por error no se marcó la postulación, debes realizarla para tomarla como candidata, de lo contrario no se considerará pese a encontrarse acreditada.

Quedo atenta a tus comentarios.

Que tengas unas felices fiestas.

--



Natalia Aravena Alfaro
Encargada de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 2269

--



DIRBDE
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Natalia Aravena Alfaro
Encargada de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 2269